

## Gendarmes recién egresadas frustraron evasión desde centro de gendarmería Camino La Pólvora en Valparaíso

Un privado de libertad del Centro de Educación y Trabajo (CET) La Pólvora intentó evadirse luego que personal uniformado de la unidad penal lo sorprendiera consumiendo sustancias prohibidas. El hecho ocurrió durante la tarde del pasado domingo y culminó con la detención y traslado del involucrado.

El director regional (s) de Gendarmería, coronel Héctor Inostroza Orellana, entregó detalles del hecho que implicó la intervención del personal del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

Anuncio Patrocinado





## Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

**09:00 - 13:30 horas.** 

**5** Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





"En momentos que el personal de servicio de Guardia del CET La Pólvora efectuaba una ronda por distintos sectores del recinto, sorprende a un usuario consumiendo una sustancia ilícita al interior de un baño, la cual éste arroja al interior del excusado para, posteriormente, evadirse de los controles de seguridad. (La) situación fue advertida por dos funcionarias, de servicio de guardia armada del Complejo Penitenciario, quienes ayudan en la recaptura de este usuario, que intentaba evadirse".

Una de las gendarmes que intervino fue agredida por el privado de libertad, quien le propinó un golpe de puño en un ojo. La funcionaria debió recibir atención medida y constatar lesiones. Dado este hecho, Gendarmería presentará acciones legales en contra del agresor, situación que, además, fue informada al Ministerio Público.



"Quiero destacar el profesionalismo de nuestras funcionarias, que, a pesar de ser de la última promoción recién egresadas, demuestran el compromiso que tienen con la Institución", sostuvo el director regional subrogante.

El motivo por el cual este hecho es catalogado como intento de evasión y no como intento de fuga fue explicado por el coronel Inostroza.

"La diferencia específica es el lugar donde se encuentra recluido el interno, ya que está



## Gendarmes recién egresadas frustraron evasión desde centro de gendarmería Camino La Pólvora en Valparaíso

dentro de un Centro de Estudio y Trabajo, que es un sistema semiabierto, basado en el régimen de confianza. Por eso se habla de un intento de evasión y no de fuga, porque fue en un recinto especial que tiene Gendarmería bajo cierto tratamiento a internos que tienen algún tipo de requisitos para optar a esa dependencia".

El coronel agregó que el interno continuará cumpliendo su condena en un recinto con régimen cerrado.

Las gendarmes que lograron la captura del usuario fueron recibidas por el director regional la mañana de hoy, lunes. En la ocasión el coronel Inostroza destacó el trabajo realizado y el compromiso que demostraron con la seguridad pública.

y tú, ¿qué opinas?